Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PADILLA	ROSSO	SERGIO ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1067848711	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1067848711 D.M. 11

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 13 MES 02 AÑO 1987

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CÓRDOBA

MUNICIPIO MONTERÍA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Barrio la Ribera

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABÁ

TELÉFONO 3126710 EMAIL sergiopr1987@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2004
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	12	X		MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	12	2013	26958

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	EDUCACIÓN INFORMAL	15	X		II CURSO VIRTUAL COMO IMPLEMENTADORES DE BUENAS PRACTICAS GANADERAS EN LA PRODUCCION PORCINA	07	2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		IMPLEMENTACION DE PLANES COMUNITARIOS EN LA ORGANIZACION RURAL	06	2021
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		ORIENTACION DE PLANES DE INTERVENCION EN LAS EMPRESAS U ORGANIZACIONES RURALES	12	2020
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN EXTENSION AGROPEUARIA	08	2020
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		ELABORACION DEL PLAN DE INTERVENCION PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA	07	2020
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	96	X		DIAGNOSTICO DE LA ZONA DE ESTUDIO, LA ORGANIZACION Y LA EMPRESA AGROPECUARIA RURAL	12	2019
SERVICIO NACIONAL DE APREMDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	140	X		ORIENTACION DE LOS PROCESOS PARA LA EJECUCION DE LA FORMACION PROFECIONAL INTEGRAL	09	2014
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		I SEMINARIO DE NUTRACEUTICOS EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	08	2014
UNIVERSIDAD DE CORDOBA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		DIPLOMADO EN BIOTECNOLOGIA DE LA REPRODUCCION DE LA HEMBRA BOVINA	12	2013
FINAGRO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		FORMACION EMPRESARIAL	06	2012

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		DESPOSTE Y CORTE DE LA CANAL BOVINA	03	2012
VEPA BOLIVAR	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	24	X		SEMINARIO DE PARASITOLOGIA VETERINARIA	06	2010
FEDERACION GANADERA DE CORDOBA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	48	X		INSEMINACION ARTIFICIAL EN LA HEMBRA BOVINA	02	2008

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205502	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	29	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	28	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AGRICLTURA, MEDIO AMBIENTE Y						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 barrio centro					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3126710088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AGRICULTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 14 barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3126710088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	18	*Mes*	08	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AGRICULTURA Y AMBIENTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 barrio centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3126710088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	11	*Año*	2024	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA Y AMBIENTAL						*DIRECCIÓN* Carrera 50 No 52-114 Barrio El Centro					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3126710088	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	05	*Año*	2024	*Día*	02	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	*DEPENDENCIA* AGRICULTURA Y AMBIENTE						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 52 114 BARRIO CENGTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION AGROPECUARIA UCEBUL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO RISARALDA	*MUNICIPIO* GUÁTICA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3245873603	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* EXTENSION AGROPECUARIA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 68 C Avenida el Dorado No. 68c-61 Oficina					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO INNOVAGRO			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CASANARE	*MUNICIPIO* AGUAZUL						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7038790	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* EXTENSION AGROPECUARIA						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8205502	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	04	*Mes*	05	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* DESPACHO DEL SECRETARIO - SECRETARIA DE						*DIRECCIÓN* CALLE 50 - 52 114 BARRIO CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SAN PEDRO DE URABÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	06	*Año*	2017	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AGRICUALTURA						*DIRECCIÓN* CARRERA 50 - 52 114 BARRIO CENTRO					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HERCUESTA S.A.S			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* LA PINTADA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3318809	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	06	*Año*	2015	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* ADMINISTRADOR AGROPECUARIO						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD MONTERRES SAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CÓRDOBA	*MUNICIPIO* MONTERÍA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7852952	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	12	*Año*	2010	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL ;MEDICO VETERINARIO ZOOTECNIST	*DEPENDENCIA* TECNICA VETERINARIA						*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 42 54 PLAZA DE LA CASTELLANA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA-			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* APARTADÓ					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 6045461500	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	10	*Mes:*	04	*Año:* 2023	*Día:*	15	*Mes:*	12	*Año:*	2023
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	*NIVEL EDUCATIVO* EDUCACION MEDIA					*DIRECCIÓN* Km 1 Vía Turbo, Ciudad Apartadó					
EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARAMEDICOS EISALUD			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* TURBO					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 8275759	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	18	*Mes:*	01	*Año:* 2017	*Día:*	30	*Mes:*	11	*Año:*	2018
AREA DE CONOCIMIENTO AGRONOMIA, VETERINARIA Y AFINES	*NIVEL EDUCATIVO* PREGRADO					*DIRECCIÓN* CARRERA 18 - 18 50 BARRIO JESUS MORA					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	4
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	1
EXPERIENCIA DOCENTE	2	6

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Pedro de Urabá 1/9/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre el
Colegio Departamental de Bachillerato de
"SEVERA"

Creado por Decreto # 000540 de 18 - IV - 1979 de la Gobernación de Córdoba
DANE No. 223162000950
Nit. No. 812.003.213 D.V. 1
COD. ICFES 076851
SEVERA – CERETE – CORDOBA

Con reconocimiento oficial de la secretaria de Educación Departamental de Córdoba, mediante las resoluciones Nº 02178 de 20-XII de 1999 y 001180 de 20- IX – de 2002.

CONFIERE A:

SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO

IDENTIFCADO (A) CON TI Nº 870213-62962 DE Montería

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media académica según los planes y programas de la institución.

Anotado en el Libro de Grado Nº 1 Folio 11 Diploma Nº 08

Dado en Severá, Cereté – Córdoba a los 18 días del mes de diciembre de 2004

Lic. Nestor Ramón Olivera Buelvas
C.C. Nº 6'585.882 de Cereté
Rector

Ivis Sofia Herrera Portillo
C.C. Nº 26'173.715 de San Pelayo
Secretaria

Powered by CamScanner

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOB

CONFIERE EL TÍTULO DE

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

A

SERGIO ANDRÉS PADILLA ROSSO

C.C. No.1.067.848.711 DE MONTERÍA

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Montería, a los 23 días del mes de DICIEMBRE de 2013

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DE LA FACULT

SECRETARIO GENERAL

Registrado al folio No 45 del Libro de Registros de Diplomas No 9

23457

Alcaldia Municipal
San Pedro de Urabá
NIT. N° 890 983 814-5

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1067848711, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios de la siguiente forma:

Contrato: Contrato de a prestación de servicios Nro. 083-2026
Fecha inicio: Enero 29 de 2026
Fecha de terminación: Julio 28 de 2026
Objeto: APOYO PROFESIONAL COMO MEDICO VETERINARIO A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ASISTENCIA TECNICA ORIENTADA AL MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO, A TRAVES DEL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES GANADEROS EN EL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la alcaldía del Municipio San Pedro de Urabá, a cinco (5) días del mes de agosto de 2026.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	GABRIELA GONZALEZ CANO	Gabriela González Cano	Agosto 5/2026
Revisó	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON		Agosto 5/2026
Aprobó	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Powered by CamScanner

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA, ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1067848711, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios de la siguiente forma:

Contrato: Contrato de a prestación de servicios Nro. 255-2025
Fecha inicio: Septiembre 23 de 2025
Fecha de terminación: Diciembre 30 de 2025
Objeto: APOYO PROFESIONAL COMO MEDICO VETERINARIO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE MEDIANTE ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la alcaldía del Municipio San Pedro de Urabá, a los ocho (08) días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,

DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	NEILA EDITH REYES HERNANDEZ		Enero 08/2026
Revisó	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON		Enero 08/2026
Aprobó	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.067.848.711, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios profesionales de la siguiente forma:

Contrato: prestación de servicios profesionales N° – 121
Fecha inicio: Mayo 3 de 2024
Fecha terminación: Septiembre 2 de 2024
Valor total del contrato: ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($11.200.000,00)
Objeto: FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE MEDIANTE ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA.

Contrato: prestación de servicios de apoyo a la gestión N° – 314
Fecha inicio: Noviembre 13 de 2024
Fecha terminación: Diciembre 28 de 2024
Valor total del contrato: CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.200.000,00).
Objeto: APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE MEDIANTE ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, a los cinco (5) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

ALEXÁNDER GONZALEZ VELÁSQUEZ
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Neyla Edith Reyes Hernandez		febrero 5 /2025
Revisó	Alexánder González Velásquez		febrero 5 /2025
Aprobó	Alexánder González Velásquez		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Powered by CamScanner

EL SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.067.848.711, presto sus servicios en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, mediante contrato de prestación de servicios profesionales de la siguiente forma:

Contrato: prestación de servicios profesionales N° – 121
Fecha inicio: Mayo 3 de 2024
Fecha terminación: Septiembre 2 de 2024
Valor total del contrato: ONCE MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($11.200.000,00)
Objeto: FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE MEDIANTE ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA.

Contrato: prestación de servicios de apoyo a la gestión N° – 314
Fecha inicio: Noviembre 13 de 2024
Fecha terminación: Diciembre 28 de 2024
Valor total del contrato: CUATRO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.200.000,00).
Objeto: APOYO PROFESIONAL A LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE MEDIANTE ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado. Dada en la Alcaldía del Municipio de San Pedro de Urabá, a los cinco (5) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

ALEXÁNDER GONZALEZ VELÁSQUEZ
Secretario General y de Gobierno

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Neyla Edith Reyes Hernandez		febrero 5 2025
Revisó	Alexánder González Velásquez		febrero 5 2025
Aprobó	Alexánder González Velásquez		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Powered by CamScanner

UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES

LA UNIÓN COLOMBIANA DE CRIADORES DE CEBÚ LECHERO Y SUS CRUCES
UCEBUL

CERTIFICA

Que el Señor **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1,067,848, 711 de Montería, laboró en la empresa desde 15 de Febrero del 2020 hasta el 31 de enero 2021 en el cargo de **MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA - PROFESIONAL DE VISITAS A FINCA** bajo un contrato de prestación de servicio No. UC-003-20 en los municipios de Santa rosa de Cabal, La Celia, Santuario, Guática y Quinchía el departamento de Risaralda

Desempeñando las siguientes funciones:

1. Toma de muestras en terreno para análisis de suelos en conjunto con el productor.
2. Acompañamiento técnico mediante visitas, refuerzo de los cursos y talleres, captura de datos productivos y reproductivos del hato de cada uno de los beneficiarios del proyecto.
3. Fortalecer los conocimientos apropiados por los productores en los cursos y talleres realizados anteriormente.
4. Palpar y hacer diagnostico reproductivos de las hembras aptas para la reproducción de los hatos de cada uno de los beneficiarios.
5. Desarrollar el plan estratégico individual en temas de manejo racional de praderas, plan sanitario, Control de Plagas y Enfermedad, manejo de sistemas de información.
6. Apoyar el 100% de las entregas de bienes agropecuarios a los beneficiarios del proyecto.
7. Legalizar las visitas mediante actas de recibo a satisfacción firmadas por el representante Legal y el beneficiario y hacer seguimiento.
8. Proporcionar oportunamente información y datos sobre el avance de trabajo, para su incorporación en el Software.
9. Elaborar informes mensuales sobre el desarrollo de ejecución de actividades (visitas a predio, actividades grupales) que permita hacer una retroalimentación de los cursos, talleres, Ecas y días de Campo y hacer refuerzos.
10. Mantener relaciones operacionales estrechas con las instituciones y personas que participan en la ejecución de actividades de campo en su área de trabajo.
11. Deberá contar con los medios y herramientas idóneas para prestar sus servicios en la zona donde se establece y desarrolla el proyecto.
12. Apoyar las actividades programadas por el proyecto.
13. Llevar a cabo las demás actividades relacionadas con su área de especialidad que le sea delegada por la organización responsable.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma el primero (01) del mes de febrero del 2021.

Atentamente,

Marco Navarrete Villa

MARCO NAVARRETE VILLA
Coordinador Operativo UCEBUL
Tel. 3164503797

CONSORCIO INNOVAGRO

NIT: 901.330.886-2

CERTIFICA QUE:

SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.067.848.711 de Montería, prestó sus servicios como Coordinador PDEA, mediante el Contrato de Prestación de Servicios No. 0450-2020, desde el día 01 de enero de 2020 al 15 de febrero de 2020.

De acuerdo a lo anterior nos permitimos aclarar que los Contratos de prestación de servicios tienen por objeto "*Aunar esfuerzos técnicos y administrativos para planear, dirigir y supervisar el trabajo de campo de los extensionistas y personal a su cargo, conforme a la línea de producción, zona geográfica y usuarios asignados por el CONTRATANTE dentro del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria –PDEA- en el departamento de Casanare; así como proporcionar soporte administrativo y técnico que requiera el proyecto, en la correspondiente zona de trabajo*".

Las funciones que se ejercen con ocasión al Contrato de Prestación de Servicios No. 04502020, son:

-Prestar el servicio público de extensión agropecuaria, de acuerdo a la Ley 1876 de 2017.

-Cumplimiento con las condiciones exigidas en el Contrato de Prestación de Servicios.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma a los veintinueve (29) días del mes de abril del 2020.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL EXCLUSIVA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

MARCELA CRUZ PERDOMO
Consorcio INNOVAGRO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO** con CC N° 1.067.848.711 de Montería – Córdoba Presto sus servicios al Municipio de San Pedro de Urabá, en la secretaria de agricultura y medio ambiente.

OBJETO: prestar los servicios de apoyo a la gestión en la asistencia técnica directa rural, a través del convenio Nro. 4600006512 entre la gobernación de Antioquia y el municipio de San Pedro de Urabá, mediante contratos de prestación de servicios:

Contrato N° 099 del 15 de junio de 2017 hasta 15 de diciembre de 2017

Contrato N° 081 del 23 de enero de 2018 hasta el 04 de mayo de 2018

"Renovación Con Oportunidad Para Todos"

Dada en el Municipio de San Pedro de Urabá. A los dieciocho (18) días del mes de julio de 2018, a solicitud del interesado.

RAFAEL ENRIQUE ORTEGA PEREZ
Secretario de Gobierno Municipal
Tel. 8205502 ext. 112
E-mail gobierno@sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABÁ – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que, **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO** con CC N° 1.067.848.711 de Montería – Córdoba Presto sus servicios al Municipio de San Pedro de Urabá, en la secretaria de agricultura y medio ambiente.

OBJETO: prestar los servicios de apoyo a la gestión en la asistencia técnica directa rural, a través del convenio Nro. 4600006512 entre la gobernación de Antioquia y el municipio de San Pedro de Urabá, mediante contratos de prestación de servicios:

Contrato N° 099 del 15 de junio de 2017 hasta 15 de diciembre de 2017

Contrato N° 081 del 23 de enero de 2018 hasta el 04 de mayo de 2018

"Renovacion Con Oportunidad Para Todos"

Dada en el Municipio de San Pedro de Urabá. A los dieciocho (18) días del mes de julio de 2018, a solicitud del interesado.

RAFAEL ENRIQUE ORTEGA PEREZ
Secretario de Gobierno Municipal
Tel. 8205502 ext. 112
E-mail gobierno@sanpedrodeuraba-antioquia.gov.co

HERCUESTA SAS

NIT 890.913.482-4

Medellín, 26 de junio de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Hago constatar que el señor SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO, identificado con cedula de ciudadanía número 1.067.848.711, laboro en nuestra empresa desde el 16 de junio de 2015 al 15 de abril de 2016, mediante contrato a término indefinido, desempeñándose como ADMINISTRADOR y devengando un salario mensual de $ 691.000.

Cumpliendo las siguientes funciones.

- Realizar chequeos reproductivos a hembras bovinas del predio e instaurar tratamientos según diagnóstico.
- Implementar programas de IATF.
- Coordinar y realizar las inseminaciones artificiales de las hembras bovinas del programa.
- Manejar el software Ganadero, alimentarlo de información diariamente y realizar informes para el posterior análisis.
- Coordinar y realizar pesajes de leche en los dos ordeños los días asignados.
- Coordinar la rutina de ordeño y la realización n de pruebas de mastitis.
- Propender o realizar actividades con el fin de mejorar la calidad de la leche en lo concerniente a solidos totales, proteína, grasa y células somáticas.
- Realizar inventarios de insumos para el predio, y velar que nunca se escasearan en la empresa.

CRA 43 A N 27 A SUR 86 INT 179 PBX 3310869
CENTRO EJECUTIVO LA CASONA ENVIGADO
hertinsa@hotmail.com

CERTIFICAMOS QUE

El señor SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO identificado con cedula de ciudadania N° 1.067.848.711 de monteria, laboro en esta empresa desempeñándose como Asistente Tecnico, DESDE 1 DE DICIEMBRE DE 2010 hasta 30 de Junio de 2013, Realizando las siguientes funciones.

- *Realizar chequeos reproductivos en hembras bovinas y tomar medidas pertinentes.*
- *Manejar el software ganadero, mantenerlo al dia con la información pertinente.*
- *Coordinar las actividades a realizar diariamente por cada uno de los empleados.*
- *Contratar el personal para realizar actividades temporales.*
- *Generar informes y analizar estos para tomar las medidas pertinentes.*
- *Implementar medidas como IA, amamantamiento restringid esto para mejorar parámetros productivos y reproductivos.*
- *Coordinar el montaje de nómina para el pago de lo devengado por los empleados.*
- *Capacitar a los empleados periódicamente en temas relacionados a su cargo.*
- *Realizar todas actividades dispuestas por su superior o jefe inmediato.*

Durante la permanencia en nuestra compañía demostro ser una persona responsable, seria y cumplidora de su deber.

Para mayor constancia se firma el 1 de Agosto de 2013

MONTERRES S.A.S
NIT. 900822151-2

CARLOS EDUARDO CARDONA.
Gerente

Monterres SAS
NIT. 900822151-2
Carrera 6 No. 62 - 54 Oficina 215 Plaza Comercial Nekatos. (094) 785 29 57
E-mail: monterres.sas@hotmail.com Celular 300 406 76 95
Montería - Córdoba

EL SUBDIRECTOR (E) DEL
COMPLEJO TECNOLÓGICO AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DELSENA, REGIONAL ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que el/la señor(a) SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1067848711 de MONTERIA, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA** el siguiente contrato de prestación deservicios personales regulado por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación

1. **Número y Fecha del Contrato:** CO1.PCCNTR.4815611 del 28 de marzo de 2023.

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES (O DE APOYO A LA GESTIÓN SEGÚN CORRESPONDA) COMO INSTRUCTOR TÉCNICO APORTANDO EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS DE LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS INSTITUCIONALES E INDICADORES DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN EL MARCO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EMPRENDIMIENTO

Plazo de ejecución: Ocho (8) Meses y Seis (6) Días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 10 de abril de 2023.

Fecha de Terminación de Contrato: 15 de diciembre de 2023.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales se fijó en la suma de ($33594006), con unos honorarios mensuales de ($4096830).

Obligaciones Específicasdel Contrato:

1) Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo. 2) Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique. 3) Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo y lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER en SIGA. 4) Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique. 5) Articular con los servicios institucionales como SENNOVA y AGROSENA en beneficio de los aprendices y emprendedores del programa SER de acuerdo con las orientaciones del dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique. 6) Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual. 7) Evaluar los resultados de aprendizaje en un plazo no mayor a ocho días hábiles luego de finalizada la formación. 8) Entregar información con calidad y oportunidad para la creación de la unidad productiva resultado de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales así como la inscripción en el sistema de información de la

Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices de la línea de empleabilidad. 9) Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional y la Subdirección de Centro. 10) Apoyar la aplicación del diagnóstico empresarial de la unidad productiva en fase 1 y 2 según corresponda con veracidad y calidad. 11) Apoyar la ejecución y participación de unidades productivas en actividades de comercialización (incluyendo mecanismos virtuales), gestión empresarial y financiera cuando se requiera, así como las actividades de fomento realizadas por los Centros de Desarrollo Empresarial. 12) Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el dinamizador rural de centro, dinamizador regional con funciones de centro o dinamizador de centro con funciones de regional según aplique y la Coordinación Nacional. 13) Articular con el instructor de emprendimiento en las formaciones de negocios rurales para la construcción del modelo de negocios con los aprendices, así como la creación de unidad productiva. 14) Identificar y registrar la sistematización de casos exitosos generados en las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento. 15) Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo. (Este ítem se ajusta de acuerdo con los diseños curriculares que se asignen). 16) El contratista se compromete a evidenciar lo establecido en la guía para la ejecución del programa SER así como en la lista de chequeo - portafolio de evidencias para cada caso OPCIONAL DE ACUERDO CON LOS DISEÑO$ CURRICULARES ASIGNADOS. 17) Realizar acciones de formación para la ocupación rural. Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral. Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin. 19) Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agrícolas. 18) Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia: Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados y orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el día 16 de enero de 2024.

GUSTAVO ADOLFO CASTAÑO ESTRADA
Subdirector (E) Complejo Tecnológico
Agroindustrial, Pecuario y Turístico
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Jhon Jader Cossio David
Correo electrónico: jjcossio@sena.edu.co
IP: 44224
Vo.Bo.:

PARAMEDICOS Eisalud

EMERGENCIAS INMEDIATAS Y SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIOS

Resolución de Personería Jurídica # 023637 del 15 de Diciembre de 2008 de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia
NIT # 900273170-1
Habilitada ante el Ministerio de Salud y Protección Social como IPS con el código 05 837 12387 01 del 05 de junio del 2012

LA CORPORACIÓN PARA LAS EMERGENCIAS INMEDIATAS Y SERVICIOS DE SALUD DOMICILIARIOS – PARAMEDICOS EISALUD

En su condición de gerente de la
CORPORACIÓN PARAMEDICOS – EISALUD
NIT 900273170-1

CERTIFICA

Que: **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO,** identificado con la cedula de ciudadanía numero 1.067.848.711 de Monteria, prestó sus servicios como DOCENTE para la Escuela de la Corporación Paramédicos en el marco de las técnicas por competencia laborales en áreas de la salud desde el 18 de enero de 2017 hasta el 30 de Noviembre de 2018.

Durante su estadía laboral demostró ser una persona responsable cumplidora de sus funciones contractuales en el marco de la docencia.

Dado en Turbo Antioquia a los 13 días del mes de abril de 2020.

Adolfo León Areiza
Gerente
Corporación Paramedicos
Nit 900273170-1

ADOLFO LEON AREIZA CARTAGENA
Gerente

c.c. hoja de vida – RRHH.

Dirección: Cra 18 Clle 106 # 18 - 50
Barrio Jesus Mora
Segundo Piso

Teléfono: 8275759-3122173060 3145499091

Fax: 8275759
Correo: leonareiza020870@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.067.848.711**

PADILLA ROSSO

APELLIDOS

SERGIO ANDRES

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-FEB-1987**

MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

15-FEB-2005 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0123700-00878674-M-1067848711-20170120 0053204837A 1 47810239

REPÚBLICA DE COLOMBIA

FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1067848711

APELLIDOS Y NOMBRES

PADILLA ROSSO

SERGIO ANDRES

PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2017	2027	2037

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.: 11 DIC 2013

CORTE DE DISTRITO

Escaneado con CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

Matricula Profesional

26958



SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO
DI: 1067848711 de Montería
Médico Veterinario Zootecnista
Universidad de Córdoba

Teresa Carvajal Salcedo
Presidente

Acuerdo 830 de 2013-12-20

Esta tarjeta es documento Público y se expide de conformidad con la Ley 073 de 1985 y Ley 576 de 2000

Habilita al titular para el ejercicio de la Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Medicina Veterinaria o de la Zootecnia en Colombia

En caso de encontrar esta tarjeta, por favor comunicarse con el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia

www.consejoprofesionalmvz.gov.co
Calle 101 No 71 A - 52 Bogotá, D.C. Tel. 643 41 35 - 226 67 41

MVZ CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

CONSTANCIA DE VIGENCIA DE REGISTRO PROFESIONAL

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, **hace constar que**, el profesional relacionado a continuación, cuenta con Registro y Matricula Profesional vigente como Médico Veterinario Zootecnista en todo el Territorio Nacional, de acuerdo a lo prescrito con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO**
- Médico Veterinario ZootecnistapoDocumento No: **1.067.848.711 de Montería**
- Matrícula Profesional No: **26.958**
- Acuerdo y Fecha de Expedición: **830 de 2013-12-20**
- Título Profesional: **Médico Veterinario Zootecnista**
- Universidad: **Universidad de Córdoba**

De acuerdo a la normatividad colombiana para el ejercicio profesional de la medicina veterinaria, medicina veterinaria y zootecnia y zootecnia, el registro profesional en referencia se encuentra vigente y solo puede ser objeto de suspensión en caso de disposición judicial o de decisión sancionatoria que pudiera proferir el Tribunal Nacional de ética profesional de medicina veterinaria y de zootecnia por eventual investigación disciplinaria en virtud de la Ley 576 de 2000.

La presente constancia tiene origen en la información interna verificada con el número de cédula y nombre del profesional; **y no reemplaza ni informa sobre antecedentes disciplinarios, los cuales pueden ser consultados y descargados en el siguiente enlace, digitando el número de documento de identificación o del registro profesional**:

https://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/antecedentes

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, **lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición**.

Se expide en Bogotá D.C., a los (01) días del mes de Septiembre de 2026.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Médico Veterinario Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO**
- Cédula de ciudadanía No: **1.067.848.711 de Montería**
- Matrícula Profesional No: **26.958**
- Título Profesional: **Médico Veterinario Zootecnista**
- Universidad: **Universidad de Córdoba**

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: **1067848711_knf172**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2567"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición o a partir de su fecha de vencimiento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinarias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (01) días del mes de Septiembre de 2026.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141143580485

(415)7707212489984(8020) 000014114358048 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 7 8 4 8 7 1 1	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 8 4 8 7 1 1	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PADILLA	ROSSO	SERGIO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

41. Dirección principal: CR 8 W 37 38 BRR JUAN XXIII

42. Correo electrónico: sergiopr1987@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 6 7 1 0 0 8 8	3 2 4 5 8 7 3 6 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 6 0	2 0 2 3 0 3 2 3					2 2 2 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-11-14 / 03:19:14PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PADILLA ROSSO SERGIO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 01-09-2026 10:02:39AM

Certificación
Bancaria

Martes, 01 de septiembre de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO identificado(a) con CC 1067848711, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	29761581293	2016-06-23	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1067848711
NOMBRES	SERGIO ANDRES
APELLIDOS	PADILLA ROSSO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	CORDOBA
MUNICIPIO	MONTERIA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A.	CONTRIBUTIVO	01/09/2021	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	09/01/2026 10:49:26	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.067.848.711**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Septiembre del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302173700

PIB
11:01:43

Bogotá DC, 01 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1067848711:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 01 de septiembre de 2026, a las 11:04:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1067848711
Código de Verificación	1067848711260901110454

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:50 AM horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1067848711**

Apellidos y Nombres: **PADILLA ROSSO SERGIO ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/09/2026 11:10:06 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1067848711** y Nombre: **SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146779539** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1067848711 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/09/2026 11:17 AM

Código Verificación: **ZCPRU2J9S1**

Válida hasta: **30/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:21:57 horas del 01/09/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1067848711,** Apellidos y Nombres **PADILLA ROSSO SERGIO ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA MUNICIPAL SAN PEDRO DE URABA** , con NIT **890983814-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.848.711 expedida en Montería, actuando en nombre propio y bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7° del Decreto 19 de 2012:

DECLARO:

PRIMERO: Que a la fecha no tengo procesos judiciales en curso por concepto de alimentos en mi contra en ningún juzgado de familia o juzgado civil del territorio nacional.

SEGUNDO: Que me encuentro al día con todas mis obligaciones alimentarias y no he sido requerido judicialmente por este concepto.

TERCERO: Que la información aquí consignada corresponde a la verdad y asumo la responsabilidad legal que de ella se derive en caso de comprobarse lo contrario.

La presente declaración se expide en la ciudad de San Pedro de Urabá, a los 1 días del mes de septiembre del año 2026.

Atentamente,

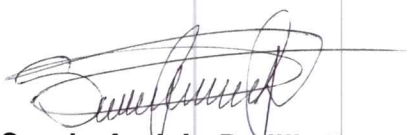

Sergio Andrés Padilla Rosso
C.C 1.067.848711
Dirección: Barrio La Ribera
Tel: 3126710088 – 3245873603
Email: sergiopr1987@hotmail.com - sergiopadillarosso@gmail.com

Nota: Esta declaración se realiza bajo la gravedad de juramento y con pleno conocimiento de las responsabilidades penales que acarrea el falso testimonio, según lo dispuesto en el Artículo 442 del Código Penal Colombiano.



LINA MARCELA VEGA RADA

MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LICENCIA No. 20210622-008002

CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

TIPO DE EXAMEN:	INGRESO	FECHA	AUTORIZA
EMPRESA CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL SAN PEDRO DE URABA	15/9/2025	AREA: SST – RECURSOS HUMANOS
NOMBRE:	SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO	CEDULA:	1,067,848,711
CARGO:	MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	EDAD: 38 AÑOS	SAN PEDRO DE URABA

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN	SI	NO	RESULTADOS	RESULTADOS PARACLINICOS	
Examen Médico Ocupacional	X		NORMAL	trigliceridо	N/A
Osteomuscular	X		NORMAL	Colesterol	N/A
Audiometria	X		NORMAL	Glicemia	N/A
Oximetria de Pulso	X		NORMAL	Frotis	N/A
Visiometria/Optometría	X		NORMAL	Koh	N/A
Exámenes Paraclinicos		X		Coprologico	N/A
Exámen de voz		X		Hemograma	N/A
Tamizaje Cardiovascular		X		Perfil Tiroideo	N/A
				Serologia	N/A

CONCEPTO VALORACION MEDICA

EXAMEN DE INGRESO	SIN RESTRICCION PARA EL CARGO
EXAMEN PERIODICO	
EXAMEN DE EGRESO	

RESTRICCIONES :	NO	OBSERVACIONES: NINGUNA

OBSERVACION - RECOMENDACIONES

MANEJO POR EPS /ARL		OCUPACIONALES		HABITOS	
Control Periódico EPS		Uso de EPI	X	Fomento de Estlos de Vida Saludables	X
Remisión Especialista EPS		Control Medico Periódico Ocupacional	X	Deporte-Caminatas Periodicas	X
Seguimiento por la ARL		Higiene Postural	X	Bajar de Peso	
Control Optométrico		Pausas Activas	X	Distanciamento Social 2mts	X
Participacion de los Sistemas de Vigilancia Epidemiologica		Aplicación de Bioseguridad	X	Higiene de Manos cada 2 Horas	X
Participacion en los Programas de Obesidad IPS		Higiene de Voz	X	Tamiz diario de la Temperatura Corporal	
Participacion en los P.Riesgo CV		Mapeo de la Presión Arterial Tamiz		Higiene Mental-Hobbis-Bailar-Cantar	X

INCLUIR SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMILOGICA - SVE

Ergonomico	X	Auditivo	X	Biologico	
Visual	X	Cardio-Respiratorio	X	Quimico	

LINA MARCELA VEGA RADA

MEDICO ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

. LICENCIA No. 20210622-008002

FIRMA DEL TRABAJADOR

NOTA. La Historia Clínica es un documento estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo los siguientes casos: cuando medie mandato judicial; por autorización expresa, escrita y con firma autenticada del trabajador interesado; y por la solicitud de las autoridades competentes de previsión y seguridad social (MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL). Resolución 6398 de 1991, Artículo 2

San Pedro De Urabá – 1 de septiembre de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL SAN PEDRO DE URABÁ
Ciudad

De conformidad con el artículo 29 del decreto 836 de marzo 26 de 1991, que regula lo correspondiente al certificado de ingresos para personas independientes no obligados a declarar y que no requieren presentación ante la administración de impuestos, manifiesto que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2025, de acuerdo a lo previsto en los artículos 592 a 594-3 del Estatuto Tributario, en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA), y **NO** obtuve ingresos totales superiores a **SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS ($69.719.000)** y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que **NO** poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2025 superior A **DOSCIENTOS VEN TI CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($224.096.000)**

Nombre: SERGIO ANDRES PADILLA ROSSO
C.C.: 1.067.848.711 Expedida en MONTERIA
Dirección: BARRIO LA RIBERA
Teléfono: 3126710088
Actividad económica: MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
Valor ingresos totales recibidos (año 2025): 40.000.000
Valor patrimonio bruto (año 2025): 0.00

Relación personas a mi cargo

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
VIOLETA PADILLA MURILLO	1.067.975.918	HIJA

La información aquí reportada, se rinde bajo gravedad de juramento, la cual se considera prestada con la firma del presente escrito.

FIRMA
C.C. No. 1067848711

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-09-01 12:00

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SERGIO	ANDRES	PADILLA	ROSSO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1067848711

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CÓRDOBA	Municipio	MONTERÍA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN PEDRO DE URABÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE SAN PEDRO DE URABA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	SAN PEDRO DE URABÁ

Dirección	["Carrera 50 Nº 52 - 114"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$42.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$0,00
Honorarios	$0,00
Otros ingresos y rentas	$0,00
TOTAL	$42.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$3.200.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:
